



**SUPERINTENDENCIA  
DE SALUD**

Participación Ciudadana

## **Consejo de la Sociedad Civil de la Superintendencia de Salud Acta N° 26**

**Sesión Ordinaria  
4 de mayo de 2018**

<b>Lugar</b>	Sala Arrayán Superintendencia de Salud	
<b>Horario</b>	11:00 – 13:00 hrs	
<b>Interlocutor</b>	Johanna Pozo	Encargada Participación Ciudadana
<b>Consejeras(o)</b>	Susana Villacura	Representante ANADEUS
	Eliana Suazo	Representante ANADEUS
	Gonzalo Tobar	Representante LUPUS
	Emilia Solis	Representante SINDUCAP
	Elizabeth Vera	Representante AUSECH
	Jorge Cisternas	Representante CONADECUS
	María Daysy Loayza	Representante Consejo de Salud Cesfam 1

Envía sus excusas Beatriz Moscoso de ASODI y Rosa Vergara de ANCOSALUD

### **Temas de la Sesión**

- Plan de Difusión Superintendencia de Salud
- Plan COSOC
- Presentación conclusiones estudio ANADEUS respecto de la Percepción de la Satisfacción Usuaría de las farmacias populares.

### **Temas tratados**

Se da inicio a la sesión a las 11:30 hrs aprox. Se informa nuevamente del plan de difusión que está realizando la Superintendencia, los objetivos que tiene y que puedan inscribir a sus organizaciones en el cronograma, para lo cual se vuelve a enviar listado de temáticas a presentar en las charlas que se realizan, la duración que tiene y el público objetivo. En cuanto al horario, también es posible de acomodar de acuerdo a los requerimientos de las organizaciones que lo solicitan.

Se informa además que de acuerdo al plan que tenemos como COSOC tenemos pendiente difundir resultados de las fiscalizaciones GES y resultados de las fiscalizaciones de Ley de Derechos y Deberes. Respecto de este punto los consejeros hacen énfasis en trabajar en una campaña para lograr reflexionar respecto de las dificultades en la implementación que ha tenido a la fecha esta Ley. Para ello se propone trabajar en una comisión pequeña que avance en esta temática, para lo cual se enviará material del que dispone la Superintendencia de Salud.

Con respecto a la presentación que haría Eliana de ANADEUS, se consideró que los asistentes que estaban habían ido a la presentación original, por lo que se decidió no realizarla.

Finalmente se acuerda por los consejeros conseguir la presentación del Estudio de Opinión de Usuarios 2017.

## Acuerdos

- Remitir a los consejeros listado de temáticas para agendar las charlas del plan de difusión.
- Enviar material de la Ley de Derechos y Deberes.
- Se coordinará con profesionales del Depto de Estudios de la Superintendencia para que en la siguiente sesión puedan presentar el Estudio de Opinión de Usuarios 2017.

Finaliza la sesión a las 13:00 hrs.